7MA. SESION ORDINARIA

REUNION 15/2017

ORDEN DEL DIA

HCD Morón

Jueves 27 de Julio de 2017

Honorable Concejo Deliberante de Morón

DIRECCIÓN DE LEGAL Y TÉCNICA; 4489 3800 interno 3131 / legalytecnica.hcd@moron.gob.ar

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE MORON
"Las Islas Malvinas, Georgias
y Sandwich del Sur son Argentinas"

Morón, 25 de julio de 2017.

S / D

De mi mayor consideración:

En mi carácter de Presidente de este Honorable Concejo Deliberante, me dirijo a usted a efectos de poner en su conocimiento que se ha establecido, para la Sesión Ordinaria a realizarse el día 27 de julio del corriente año a las 15:00 hs., el siguiente Orden del Día:

- LISTA DE ASUNTOS ENTRADOS
- DICTAMENES DE COMISION

Saludo a usted atentamente.

LUCAS EZEQUIEL CASTRO
SECRETARIO
H.C.D. MORON

LIC. NATALIN CARLA FARAVELLI
PRESIDENTE
H.C.D. MORON

BANCA ABIERTA

NOMBRE Y APELLIDO	DIRECCION	SE REPRESENTA A UNA ENTIDAD	TEMA A EXPONER
FUMIGALLI SERGIO RUBEN	MAESTRA GACHET 3877 - CASTELAR		MEJORAR LA SEGURIDAD DEL PARTIDO DE MORON

LISTA DE ASUNTOS ENTRADOS
DESDE EL EXP. N° 8956-2017 H.C.D. HASTA EL EXP. N° 8976-2017 H.C.D.

EXP. EL N°	PRESENTADO POR	TEMA	COMISION
78955	Bloque Frente Renovador PJ Cjal. Marcelo Diaz	Informe Ref: Servicio de limpieza en el Hospital Municipal de Morón.	Legislación
78956	Sistemas Argentinos de Intercambio Termico S.A.	Aprobación de planos	Obras, Desarrollo Local y Legislación
78957	Dirección de Coordinación Legal y Normativa	Solicitud bonificación cajero 2017	Hacienda y Legislación
78958	Sotelo Agripino	Condonación de pago deuda T.S.G. Partida 131536	Desarrollo Social y Hacienda
78959	Secretaría de Salud	Convenio entre Municipio y Sociedad de Fomento Almafuerte	Hacienda y Legislación
78960	Aguirre Elsa del Carmen	Condonación de pago deuda T.S.G. Partida 160536	Desarrollo Social y Hacienda
78961	Aguirre Elsa del Carmen	Condonación de pago Tasa de derecho de Cementerio	Desarrollo Social y Hacienda
78962	Urbaser U.T.E.	Nota ref.: redeterminación de precios del servicio s/art 44 PBCLG	Hacienda y Legislación
78963	Reiss Manuel	Eximición T.S.G. Partida 206130	Desarrollo Social y Hacienda
78964	Villalba Mario Alberto	Condonación de pago Tasa de derecho de Cementerio	Desarrollo Social y Hacienda
78965	Bustamante Marta	Condonación de pago Tasa de derecho de Cementerio	Desarrollo Social y Hacienda
78966	Presidencia H.C.D. Cjal. Natalin Faravelli	Convocatoria Sesión Ordinaria 13 de julio de 2017	Legislación
78967	Dellegrazie Juan Carlos	Condonación de pago deuda T.S.G. Partida 523663	Desarrollo Social y Hacienda
78968	Rebottaro Gladys Mabel	Condonación de pago Tasa de derecho de Cementerio	Desarrollo Social y Hacienda
78969	Presidencia H.C.D. Cjal. Natalin Faravelli	Liquidación de sueldos Personal H.C.D. mes de Julio de 2017	Secretaria H.C.D.
78970	Rodríguez Antonia Francisco	Condonación de pago deuda T.S.G. Partida 215996	Desarrollo Social y Hacienda
78971	B. Frente para la Victoria Cjal. Hernán Sabbatella	Manifestar preocupación ante la denuncia formulada por los comerciantes del barrio San Juan de Castelar Ref.: Apertura Autoservicio	Obras y Desarrollo Local
78972	Navarro Jose Manuel	Condonación de pago deuda T.S.G. Partida 209984	Desarrollo Social y Hacienda
78973	Coronel Yesica Nadia	Condonación de pago Tasa de derecho de Cementerio	Desarrollo Social y Hacienda
78974	Bloque Frente Renovador PJ Cjal. Marcelo Diaz	Proyectos trabajos de remoción de un vehículo abandonado y desmantelado en la calle Monteverde esquina Zeballos - Castelar	Tránsito
78975	Bloque Frente Renovador PJ Cjal. Marcelo Diaz	Proyectos trabajos de bacheo en la calle República Oriental del Uruguay entre las calles Ortiz de Rosas y Mariano Moreno - Morón	Obras
78976	Bloque Frente Renovador PJ Cjal. Marcelo Diaz	Proyectos trabajos de bacheo en la calle República Oriental del Uruguay entre la avenida Hipólito Yrigoyen y la calle Ortiz de Rosas - Morón	Obras

78977	Bloque Frente Renovador PJ Cjal. Marcelo Diaz	Proyectos trabajos de bacheo en la calle Los Olivos esquina Vicente Lopez	Obras
78978	Bloque Frente Renovador PJ Cjal. Marcelo Diaz	Proyectos trabajos de bacheo en la calle Bartolomé Mitre esquina República Oriental del Uruguay - Morón	Obras
78979	Concejales Bloque Frente para la Victoria	Proyectos expresar enérgico repudio contra el violento desalojo y represión contra los trabajadores de la Empresa Pepsico	Derechos Humanos y Legislación
78980	Zamariani Marcela Cintia	Condonación de pago deuda T.S.G. Partida 137000	Desarrollo Social y Hacienda
78981	Nine Idelba Esther	Condonación de pago deuda T.S.G. Partida 10962	Desarrollo Social y Hacienda
78982	Beron Liliana Ester	Condonación de pago deuda T.S.G. Partida 99971	Desarrollo Social y Hacienda
78983	Bloque Frente para la Victoria Cjal. Hernán Sabbatella	Proyectos el Intendente arbitrará los medios necesarios para garantizar mayor presencia de las fuerzas de seguridad en Burgos al 1200	Derechos Humanos
78984	Bloque Frente para la Victoria Cjal. Hernán Sabbatella	Proyectos el Intendente arbitrará los medios necesarios para garantizar la recolección de residuos en el local de la calle Victorica 216	Servicios Públicos
78985	Bloque Frente para la Victoria Cjal. Hernán Sabbatella	Proyectos informar el estado del Expte. Nº 60646/05 H.C.D.	Obras - Desarrollo Local y Legislación
78986	Bloque Frente para la Victoria Cjal. Hernán Sabbatella	Proyectos el Intendente arbitrará los medios para garantizar la limpieza y remoción de los vehículos abandonados en B. Sarmiento y C. Gardel	Salud y Tránsito
78987	Bloque Frente para la Victoria Cjal. Hernán Sabbatella	Proyectos el Intendente arbitrará los medios para garantizar mayor presencia de las fuerzas de seguridad en la calle Madariaga esq. Marconi	Derechos Humanos
78988	Laurenti Flavio Francisco	Condonación de pago deuda T.S.G. Partida 122557	Desarrollo Social y Hacienda
78989	Bloque Frente para la Victoria Cjal. Hernán Sabbatella	Proyectos el Intendente arbitrará los medios para ordenar, mejorar el tránsito y presencia de las fuerzas de seguridad en zona El Palomar	Tránsito y Derechos Humanos
78990	Bloque Frente para la Victoria Cjal. Hernán Sabbatella	Proyectos el Intendete arbitrará los medios para garantizar el establecimiento de gas y materiales para mejoramiento de viviendas - El Palomar	Servicios Públicos - Obras y Legislación
78991	Velga Maria Cristina	Condonación de pago Tasa de derecho de Cementerio	Desarrollo Social y Hacienda
78992	Cruz Norma y Arroyo Alberto	Eximición Derechos de Construcción	Obras - Desarrollo Social y Hacienda
78993	Bloque Frente Renovador PJ Cjal. Marcelo Diaz	Proyectos ref.: continuidad de los ensayos de la Orquesta Sinfónica Infanto Juvenil en la Casa de la Juventud del Barrio Carlos Gardel	Educación
78994	Bloque Frente Renovador PJ Cjal. Marcelo Diaz	Proyectos trabajos de bacheo en la calle Garcia Silva entre las calles Belgrano y San Martin - Morón	Obras
78995	Bloque Frente Renovador PJ Cjal. Marcelo Diaz	Proyectos trabajos de bacheo en la calle Abel Costa esquina Santa Fe - Morón	Obras
78996	Bloque Frente Renovador PJ Cjal. Marcelo Diaz	Proyectos trabajos de bacheo en la calle Dr. Monte entre las calles Juan José Paso y General Saavedra - Morón	Obras

78997	Bloque Frente Renovador PJ Cjal. Marcelo Diaz	Proyectos trabajos de bacheo en la calle Dr. Monte entre las calles French y Juan José Castelli - Morón	Obras
78998	Bloque Frente Renovador PJ Cjal. Marcelo Diaz	Proyectos trabajos de bacheo en la calle Dr. Monte esquina Castaños - Morón	Obras
78999	Bloque Frente Renovador PJ Cjal. Marcelo Diaz	Proyectos trabajos de bacheo en la calle Dr. Monte entre la Av. Hipólito Yrigoyen y la calle Haefreingue Morón	Obras
79000	Bloque Frente Renovador PJ Cjal. Marcelo Diaz	Proyectos trabajos de bacheo en la calle Dr. Monte entre las calles Welzman y Los Olivos - Morón	Obras
79001	Bloque Frente Renovador PJ Cjal. Marcelo Diaz	Proyectos trabajos de bacheo en la calle Dr. Monte esquina Los Olivos - Morón	Obras
79002	Bloque Frente Renovador PJ Cjal. Marcelo Diaz	Proyectos trabajos de bacheo en la calle Belgrano entre la Av. Hipólito Yrigoyen y la calle Fernandez Moreno - Morón	Obras
79003	Bloque Frente Renovador PJ Cjal. Marcelo Diaz	Proyectos trabajos de bacheo en la calle Barbosa esquina Monseñor Solari - Morón	Obras
79004	Leston Ester Margarita	Condonación de pago deuda T.S.G. Partida 115102	Desarrollo Social y Hacienda
79005	Presidencia H.C.D. Cjal. Natalin Faravelli	Versiones taquigráficas meses de mayo y junio de 2017	Secretaria H.C.D.
79006	Bloque Frente para la Victoria Cjal. Hernán Sabbatella	Proyectos ref.: continuidad de los ensayos de la Orquesta Sinfónica Infanto Juvenil en la Casa de la Juventud del Barrio Carlos Gardel	Educación y Obras
79007	Sobredo Miriam Noemi	Condonación de pago deuda T.S.G. Partida 212472	Desarrollo Social y Hacienda
79008	Secretaría de Políticas Sociales y Abordajes Integrales	Convenio Casa de Abrigo con Organismo Provincial de la Niñez y Adolescencia	Desarrollo Social - Hacienda y Legislación
79009	Bloque Frente para la Victoria Cjal. Hernán Sabbatella	Declaración de Interés Municipal las actividades realizadas por la Orquesta Sinfónica Infanto Juvenil del Barrio Carlos Gardel	Educación
79010	Bloque Frente para la Victoria Cjal. Hernán Sabbatella	Declarar de Interés Deliberativo las actividades realizadas por la Orquesta Sinfónica Infanto Juvenil del Barrio Carlos Gardel	Educación
79011	Subsecretaria para la Producción Social del Hábitar	Bien de familia y escrituración Gonzalez Nuñez F. calle Oruro 1740	Desarrollo Social - Hacienda y Legislación
79012	Dirección Técnica y Social	Solicitud escrituración Dalle Carbonare Carlos Balcarce 2376	Desarrollo Social - Hacienda y Legislación
79013	Piccone Luis Santiago	Condonación de pago Deuda T.S.G. Partida 39506	Desarrollo Social y Hacienda
79014	Bloque Frente Renovador PJ. Cjal Marcelo Diaz	Trabajos de Bacheo en la calle Nicolas Jorge entre las calles Puyrredón y Luis Viale - Haedo -	Obras
79015	B. Frente para la Victoria Cjal. Hernán Sabbatella	Declaración de Interés Municipal el 83 Aniversario del Centro Social y Recreativo Español	Educación y Legislación
79016	B. Frente para la Victoria Cjal. Hernán Sabbatella	Declaración de Interés Deliberativo el 83 Aniversario del Centro Social y Recreativo Español	Educación y Legislación
79017	B. Frente para la Victoria Cjal. Hernán Sabbatella	Garantizar mayor presencia de las Fuerzas de Seguridad en el Centro Comercial de la calle French de la Localidad de Morón	Derechos Humanos
79018	Subsecretaría Legal y Técnica	Convenio Club Morón	Educación y Legislación
79019	Subsecretaría Legal y Técnica	Convenio Facultad Arquitectura Diseño, Arte y Urbanismo	Educación y Legislación
79020	Subsecretaría Legal y Técnica	Convenio Ministerio de Salud de la Nación	Salud y Legislación

79021	Subsecretaría Legal y Técnica	Convenio Sociedad de Fomento Villa Rivadavia	Salud y Legislación
79022	Subsecretaría Legal y Técnica	Programa Cooperación Consejo Profesional Agrimensura	Desarrollo Local y Legislación
79023	Subsecretaría Legal y Técnica	Informes Acta Acuerdo Caritas Diocesana en Morón	Desarrollo Social y Legislación
79024	Subsecretaría Legal y Técnica	Convenio Financiamiento Sec. de Obras Públicas	Hacienda y Legislación
79025	Subsecretaría Legal y Técnica	Convenio Asunto Edenor S.A.	Hacienda y Legislación
79026	Subsecretaría Legal y Técnica	Convenio específico de colaboración gimnasio Multisport	Educación y Legislación

DESARROLLO SOCIAL –

HACIENDA Y FINANZAS -

DICTAMEN: 001

Cde. Expte. N° 76527/16 H.C.D.
4079-11545/16 D.E.

PRESENTADO POR : FLORES ISABEL ROSANA

PROYECTO DE ORDENANZA

Artículo 1°: Condónase a la Sra. Rosana Isabel Flores el 100 % (cien por ciento) de la deuda en concepto de Tasa por Servicios Generales de la Partida N° 183.014, incluidas multas, recargos e intereses por los saldos pendientes, parciales o totales de los años 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.(Conforme constancias en las presentes actuaciones).

Artículo 2°: En caso de existir juicio de apremio iniciado por este Municipio, la contribuyente y/o responsable de pago, deberá hacerse cargo de los costos y costas del mismo.

Artículo 3°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

DICTAMEN: 002

Cde. Expte. N° 76234/15 H.C.D.
4079-18359/15 D.E.

PRESENTADO POR : PATELLI MABEL BEATRIZ

PROYECTO DE ORDENANZA

Artículo 1°: Condónase a la Sra. Mabel Beatríz Patelli, el 100 % (cien por ciento) de la deuda en concepto de Tasa por Servicios Generales de la Partida N° 30.499, incluídas multas, recargos e intereses por los saldos pendientes, parciales o totales de los años 1989, 1990, 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016. (Conforme constancias obrantes en las presentes actuaciones).

Artículo 2°: En caso de existir juicio de apremio iniciado por este Municipio, la contribuyente y/o responsable de pago, deberá hacerse cargo de los costos y costas del mismo.

Artículo 3°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

DICTAMEN: 003

Cde. Expte. N° 76475/16 H.C.D.
4079-11054/16 D.E.

PRESENTADO POR : CEJAS GABRIELA PATRICIA

PROYECTO DE ORDENANZA

Artículo 1°: Condónase a la Sra. Gabriela Patricia Cejas, la deuda en concepto de Tasa por Derechos de Cementerio, incluídas multas, recargos e intereses, correspondiente a la Sepultura N° 59, Tablón S-222, Orden N° 0/116425 por $ 1.439.- en concepto de inhumación a tierra por 5 años. (Conforme constancias obrantes en las presentes actuaciones).

Artículo 2°: En caso de existir juicio de apremio iniciado por este Municipio, la contribuyente y/o responsable de pago, deberá hacerse cargo de los costos y costas del mismo.

Artículo 3°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

DICTAMEN: 004

Cde. Expte. N° 78627/17 H.C.D.
4079-19059/16 -0 D.E.

PRESENTADO POR : SECRETARIA DE POLITICAS SOCIALES Y ABORDAJES INTEGRALES

PROYECTO DE ORDENANZA

Artículo 1°: Condónase a la Partida N° 136.608, el 100 % (cien por ciento) de la deuda en concepto de Tasa por Servicios Generales, incluídas multas, recargos e intereses por los saldos pendientes parciales o totales de los años 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015 (Conforme constancias obrantes en las presentes actuaciones).

Artículo 2°: Eximase a la Partida N° 136.608 el 100% (cien por ciento) del pago por los saldos pendientes de la Tasa por Servicios Generales, incluídos multas, recargos e intereses, correspondientes a las cuotas 1 y 2 del año 2017. (Conforme constancias obrantes en las presentes actuaciones).

Artículo 3°: En caso de existir juicio de apremio iniciado por este Municipio, la Entidad y/o responsable de pago, deberá hacerse cargo de los costos y costas del mismo.

Artículo 4°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

DICTAMEN: 005

Cde. Expte. Nº 76206/15 H.C.D.
4079-18057/15 D.E.

PRESENTADO POR : BURCHIELLI MONICA SABINA

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1º: Gírase al Departamento Ejecutivo el Expte. Nº 76206/15 H.C.D - 4079-18057/15 D.E. para que, la Dirección de Cementerio proceda a informar la deuda.

Artículo 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

DICTAMEN: 006

Cde. Expte. Nº 76519/16 H.C.D.
4079-11524/16 D.E.

PRESENTADO POR : SERRA MARIA ESTHER

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1º: Gírase al Departamento Ejecutivo el Expte. Nº 76519/16 H.C.D - 4079-11524/16 D.E. para que, a través de las áreas competentes, proceda a realizar el informe solicitado a Fs. 15 de las presentes actuaciones.

Artículo 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

DICTAMEN: 007

Cde. Expte. Nº 74966/14 H.C.D.
4079-18013/14 D.E.

PRESENTADO POR : RAPETTI MARTA MAGDALENA

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1º: Gírase al Departamento Ejecutivo el Expte. Nº 74966/14 H.C.D - 4079-18013/14 D.E. para que, a través del área legal pertinente se expida sobre lo solicitado a Fs. 3 "In Fine" de las presentes actuaciones.

Artículo 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

DICTAMEN: 008

Cde. Expte. N° 76010/15 H.C.D.
4079-15514/15 – 0 D.E.

PRESENTADO POR : DIRECCION DE ORGANIZACION Y PARTICIPACION COMUNITARIA

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: Gírase al Departamento Ejecutivo el Expte. N° 76010/15 H.C.D - 4079-15514/15 -0 D.E. para que, a través de las áreas competentes, proceda a su archivo.

Artículo 2°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

DICTAMEN: 009

Cde. Expte. N° 78481/17 H.C.D.
4079-15207/16 -0 D.E.

PRESENTADO POR : DIRECCION DE TRIBUTOS MUNICIPALES

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: Gírase al Departamento Ejecutivo el Expte. N° 78481/17 H.C.D - 4079-15207/16 -0 D.E. para que, a través de las áreas competentes, informe el estado de deuda de acuerdo a lo que surge a Fs. 24 de las presentes actuaciones.

Artículo 2°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

DICTAMEN: 010

Cde. Expte. N° 78472/17 H.C.D.
4079-19996/10 -0 D.E.

PRESENTADO POR : ANGELICA CONCEPCION LEONARDI

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: Gírase al Departamento Ejecutivo el Expte. N° 78472/17 H.C.D - 4079-19996/10 -0 D.E. para que, proceda a informar la deuda y realizar el informe socio económico.

Artículo 2°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

DICTAMEN: 011

Cde. Expte. N° 77065/16 H.C.D.
4079-13760/16 D.E.

PRESENTADO POR : MONETTI JUAN MIGUEL

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: Gírase al Departamento Ejecutivo el Expte. N° 77065/16 H.C.D - 4079-13760/16 D.E. para que, a través de las áreas competentes, informe sobre lo solicitado a Fs. 15 de las presentes actuaciones.

Artículo 2°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

DESARROLLO SOCIAL –

DICTAMEN: 012

Cde. Expte. N° 68580/10 H.C.D.

PRESENTADO POR : CJALES. BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA

A)

PROYECTO DE ORDENANZA

Artículo 1°: Condónase la deuda por Tasa de Servicios Generales originada hasta la fecha de entrada en vigencia de la presente Ordenanza, correspondiente a inmuebles que hayan sido la última vivienda de personas que se encuentren en situación de desaparición forzada o que hubiesen fallecido como consecuencia del accionar de las Fuerzas Armadas, de Seguridad o de cualquier grupo paramilitar con anterioridad al 10 de Diciembre de 1983, siempre que la titularidad dominial de los mismos, corresponda a sus derecho-habientes comprendidos en el beneficio establecido en la Ley Nacional N° 24.411 y sus modificatorias.

Artículo 2°: El Municipio de Morón, a través de la dependencia que corresponda, notificará a los titulares de los inmuebles que reúnan las condiciones establecidas en el artículo precedente con la finalidad que la autoridad de aplicación otorgue el beneficio de oficio.

Artículo 3°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

B)

PROYECTO DE DECRETO

Artículo 1°: Gírase al archivo el Expte. N° 68580/10 H.C.D. de conformidad con las constancias obrantes en las presentes actuaciones.

Artículo 2°: Comuníquese

DICTAMEN: 013

Cde. Expte. N° 78747/17 H.C.D.

PRESENTADO POR : B. FRENTE PARA LA VICTORIA CJAL. HERNAN SABBATELLA

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: Gírase al Departamento Ejecutivo el Expte. N° 78747/17 H.C.D. para que, a través de las áreas competentes, analice la factibilidad de lo solicitado a fs. 2 de las presentes actuaciones.

Artículo 2°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

DESARROLLO SOCIAL –

HACIENDA Y FINANZAS -

LEGISLACIÓN GENERAL –

DICTAMEN: 014

Cde. Expte. N° 77862/16 H.C.D.
4079-18612/13 -0 D.E.

PRESENTADO POR : SUBSECRETARIA PARA LA PRODUCCION SOCIAL DEL HABITAT

PROYECTO DE ORDENANZA

Artículo 1°: Téngase por cumplidos los requisitos que establece la Ordenanza N° 9919/07 a efectos que el Departamento Ejecutivo modifique la titularidad del Boleto de Compra-Venta que oportunamente se suscribió con el Sr. Raúl Roberto Juan Jatip D.N.I. N° 18.028.840 por el inmueble designado catastralmente como Circ. III, Secc. B, Mza. 79, Parc.14c.

Artículo 2°: Reconócese el Derecho a compartir la titularidad del inmueble descripto en el Artículo 1° al Sr. Adalberto Gabriel Jatip D.N.I. N° 16.951.770 por la mitad indivisa del inmueble designado.

Artículo 3°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

DICTAMEN: 015

Cde. Expte. N° 77841/16 H.C.D.
4079-16329/15 -0 D.E.

PRESENTADO POR : SUBSECRETARIA PARA LA PRODUCCION SOCIAL DEL HABITAT

PROYECTO DE ORDENANZA

Artículo 1°: Declárase de Interés Social la escrituración y afectación al régimen de protección de la vivienda establecido en el artículo 244° del Código Civil y Comercial de la Nación del inmueble designado catastralmente como Circ. II, Secc. j, Manz. 364, Parc. 25, a favor del Sr. Hernán Alberto Hoyos D.N.I. N° 25.843.618.

Artículo 2°: Requiérase la intervención de la Escribanía General de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a los fines del otorgamiento de la Escritura traslativa de dominio y afectación al régimen previsto en el artículo 244° del Código Civil y Comercial de la Nación.

Artículo 3°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

DICTAMEN: 016

Cde. Expte. N° 77840/16 H.C.D.
4079-15321/15 -0 D.E.

PRESENTADO POR : SUBSECRETARIA PARA LA PRODUCCION SOCIAL DEL HABITAT

PROYECTO DE ORDENANZA

Artículo 1°: Declárase de interés social la Escrituración y afectación al régimen de protección de la vivienda establecido en el artículo 244° del Código Civil y Comercial de la Nación del inmueble designado catastralmente como: Circ. II. Secc. B, Manz. 156, Parc. 8 a favor de la Sra. Iris Mabel Aguirre D.N.I. N° 16.810.562.

Artículo 2°: Requiérase la intervención de la Escribanía General de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a los fines del otorgamiento de la Escritura traslativa de dominio y afectación al régimen previsto en el artículo 244° del Código Civil y Comercial de la Nación.

Artículo 3°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

DESARROLLO SOCIAL

LEGISLACIÓN GENERAL

DICTAMEN: 017

Cde. Expte. N° 78412/17 H.C.D.
4079-11243/17 -0 D.E.

PRESENTADO POR: SECRETARIA DE POLITICAS SOCIALES Y ABORDAJES INTEGRALES

PROYECTO DE ORDENANZA

Artículo 1°: Acéptase la donación del Césped Sintético para el patio interno, efectuada por la Asociación de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial de Morón, para ser destinado al uso del Programa Casa de Abrigo, sito en la calle 25 de Mayo N° 544 de la Ciudad y Partido de Morón.

Artículo 2°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

DICTAMEN: 018

Cde. Expte. N° 78721/17 H.C.D.
4079-12656/17 -0 D.E.

PRESENTADO POR: DIRECCION DE COORDINACION LEGAL Y NORMATIVA

PROYECTO DE ORDENANZA

Artículo 1°: Acéptase la donación de: i) Seis (6) PC marca BANGHO Mod. XTREMA (CPU y Monitor incluído) y ii) Seis (6) PC marca BANGHO Mod. XTREMA Slim (CPU y Monitor incluído), efectuada por la Empresa Emergencias, para ser destinado a los dispositivos "CASA DE LA JUVENTUD" ubicados en Morón Sur y en el Barrio Carlos Gardel, dependientes de la Dirección de Políticas de Niñez y Juventud.

Artículo 2°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

DICTAMEN: 019

Cde. Expte. N° 78428/17 H.C.D.
4079-11200/17 -0 D.E.

PRESENTADO POR: SECRETARIA DE POLITICAS SOCIALES Y ABORDAJES INTEGRALES

PROYECTO DE ORDENANZA

Artículo 1°: Acéptase la donación de 1 (un) caballito mecedor, 1 (un) saltarín, (1) una mesa de madera y 2 (dos) sillas de madera, 1 (un) monopatín, 1 (un) tobogán de 2 (dos) escalones y 3 (tres) veladores, efectuada por la Empresa Stopcar, para ser destinado al uso del Programa "Casa de Abrigo".

Artículo 2°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

HACIENDA Y FINANZAS –

LEGISLACION GENERAL

DICTAMEN: 020

Cde. Expte. N° 78862/17 H.C.D.
4079-14639/17 –0 D.E.

PRESENTADO POR : DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

PROYECTO DE ORDENANZA

Artículo 1°: Modifícase a partir del 1° de Abril de 2017, el valor de la bonificación "Pasantía", para los estudiantes con categoría de pasantes, la cual pasará a ser de pesos cinco mil ciento dieciocho con 07/100 ($ 5.118,07).

Artículo 2°: Modifícase a partir del 1° de Julio de 2017, el valor de la bonificación "Pasantía" para los estudiantes con categoría de pasantes, la cual pasará a ser de pesos cinco mil quinientos veintisiete con 51/100 ($ 5.527,51).

Artículo 3°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

POLITICAS AMBIENTALES –

HACIENDA Y FINANZAS -

LEGISLACIÓN GENERAL -

DICTAMEN: 021

Cde. Expte. N° 76068/15 H.C.D.
4079-15304/15 -1 D.E.

PRESENTADO POR : SUBSECRETARIA DE ASISTENCIA TECNICA

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: Gírase al Departamento Ejecutivo el Expte. N° 76068/15 H.C.D. - 4079-15304/15 -1 D.E. para que, a través de las áreas competentes informe si se encuentra vigente, la claúsula 8° del Convenio de fs. 17/18 de las presentes actuaciones. Cumplido, vuelva a este H. Cuerpo.

Artículo 2°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

POLITICAS AMBIENTALES –

OBRAS, INFRAESTRUCTURA Y PLANEAMIENTO URBANO –

SERVICIOS PUBLICOS Y DEFENSA DEL USUARIO Y CONSUMIDOR -

DICTAMEN: 022

Cde. Expte. N° 78621/17 H.C.D.

PRESENTADO POR : MUÑOZ RICARDO RAUL

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: Gírase al Departamento Ejecutivo el Expte. N° 78621/17 H.C.D. para que, a través de las áreas correspondientes, analice la factibilidad de lo solicitado a Fs. 1 de las presentes actuaciones. Cumplido, vuelva a este H. Cuerpo.

Artículo 2°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

LEGISLACIÓN GENERAL -

DICTAMEN: 023

Cde. Expte. N° 78719/17 H.C.D.

PRESENTADO POR : BLOQUE FRENTE RENOVADOR PJ CJAL. MARCELO GONZALEZ

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: Gírase al Departamento Ejecutivo el Expte. N° 78719/17 H.C.D. a los efectos del diligenciamiento, a través de las áreas competentes, de lo requerido a fs. 1 de las presentes actuaciones. Cumplido, vuelva a este H. Cuerpo.

Artículo 2°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

DICTAMEN: 024

Cde. Expte. N° 78777/17 H.C.D.

PRESENTADO POR : CONCEJALES BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de Morón, manifiesta su repudio y preocupación frente al hecho de discriminación sufrido por una pareja de alumnas de la Escuela Secundaria N° 31 "Manuel Dorrego" , por parte de su Director, Gustavo Martinez, quién les prohibió que caminaran tomadas de la mano dentro del establecimiento, en una actitud que representa un hecho gravísimo de Lesbofobia y Violencia Institucional.

Artículo 2°: Comuníquese.

SERVICIOS PUBLICOS Y DEFENSA DEL USUARIO Y CONSUMIDOR –

DICTAMEN: 025

Cde. Expte. N° 78873/17 H.C.D.

PRESENTADO POR : BLOQUE FRENTE RENOVADOR PJ CJAL. MARCELO DIAZ

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: Gírase al Departamento Ejecutivo el Expte. N° 78873/17 H.C.D. para que, a través de las áreas competentes, analice la factibilidad de lo solicitado a fs. 1 de las presentes actuaciones. Cumplido, vuelva a este H. Cuerpo.

Artículo 2°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTES, RECREACIÓN Y COMUNICACIÓN –

LEGISLACIÓN GENERAL –

DICTAMEN: 026

Cde. Expte. N° 78837/17 H.C.D.
4079-14484/17 -0 D.E.

PRESENTADO POR : SUBSECRETARIA LEGAL Y TECNICA

PROYECTO DE ORDENANZA

Artículo 1°: Convalídase el Convenio firmado entre el Hospital Descentralizado Interzonal General de Agudos Doctor Luis Güemes del Partido de Morón y la Municipalidad de Morón, registrado bajo el N° 134/17.

Artículo 2°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

DICTAMEN: 027

Cde. Expte. N° 78852/17 H.C.D.
4079-14593/17 -0 D.E.

PRESENTADO POR : SUBSECRETARIA LEGAL Y TECNICA

PROYECTO DE ORDENANZA

Artículo 1°: Convalídase el Contrato de Donación de Kits Escolares firmado entre Wall-Mart Argentina SRL y la Municipalidad de Morón, registrado bajo el N° 219/17.

Artículo 2°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

OBRAS, INFRAESTRUCTURA Y PLANEAMIENTO URBANO

DICTAMEN: 028

Cde. Expte. N° 78252/16 H.C.D.

PRESENTADO POR : BLOQUE SOCIALISTA DE MORON CJAL. FAVIO MARTINEZ

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: Gírase al Departamento Ejecutivo el Expte. N° 78252/16 H.C.D. para que a través de las áreas competentes analice la factibilidad de lo solicitado a Fs. 1 de las presentes actuaciones. Cumplido, vuelva a este H. Cuerpo.

Artículo 2°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

DICTAMEN: 029

Cde. Expte. N° 78434/17 H.C.D.

PRESENTADO POR : BLOQUE SOCIALISTA DE MORON CJAL. FAVIO MARTINEZ

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: Gírase al Departamento Ejecutivo el Expte. N° 78434/17H.C.D. para que, a través de las áreas competentes, analice la factibilidad de lo solicitado a Fs. 1 de las presentes actuaciones. Cumplido, vuelva a este H. Cuerpo.

Artículo 2°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

DICTAMEN: 030

Cde. Expte. N° 78488/17 H.C.D.

PRESENTADO POR : BLOQUE SOCIALISTA DE MORON CJAL. FAVIO MARTINEZ

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: Gírase al Departamento Ejecutivo el Expte. N° 78488/17 H.C.D. para que, a través de las áreas competentes, analice la factibilidad de lo solicitado a fs. 1 de las presentes actuaciones. Cumplido, vuelva a este H. Cuerpo.

Artículo 2°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

DICTAMEN: 031

Cde. Expte. N° 78589/17 H.C.D.

PRESENTADO POR : BLOQUE SOCIALISTA DE MORON CJAL. FAVIO MARTINEZ

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: Gírase al Departamento Ejecutivo el Expte. N° 78589/17 H.C.D. para que, a través de las áreas competentes, analice la factibilidad de lo solicitado a fs. 1 de las presentes actuaciones. Cumplido, vuelva a este H. Cuerpo.

Artículo 2°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

DICTAMEN: 032

Cde. Expte. N° 78823/17 H.C.D.

PRESENTADO POR : BLOQUE FRENTE RENOVADOR PJ CJAL. MARTIN MARINUCCI

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: Gírase al Departamento Ejecutivo el Expte. N° 78823/17 H.C.D. para que, a través de las áreas competentes, analice la factibilidad de lo solicitado a fs. 1 de las presentes actuaciones. Cumplido, vuelva a este H. Cuerpo.

Artículo 2°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

DICTAMEN: 033

Cde. Expte. N° 78824/17 H.C.D.

PRESENTADO POR : BLOQUE FRENTE RENOVADOR PJ CJAL. MARTIN MARINUCCI

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: Gírase al Departamento Ejecutivo el Expte. N° 78824/17 H.C.D. para que, a través de las áreas competentes, analice la factibilidad de lo solicitado a fs. 1 de las presentes actuaciones. Cumplido, vuelva a este H. Cuerpo.

Artículo 2°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

DICTAMEN: 034

Cde. Expte. N° 78825/17 H.C.D.

PRESENTADO POR : BLOQUE FRENTE RENOVADOR PJ CJAL. MARTIN MARINUCCI

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: Gírase al Departamento Ejecutivo el Expte. N° 78825/17 H.C.D. para que, a través de las áreas competentes, analice la factibilidad de lo solicitado a fs. 1 de las presentes actuaciones. Cumplido, vuelva a este H. Cuerpo.

Artículo 2°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

OBRAS, INFRAESTRUCTURA Y PLANEAMIENTO URBANO –

DESARROLLO SOCIAL -

HACIENDA Y FINANZAS

DICTAMEN: 035

Cde. Expte. N° 77588/16 H.C.D.
4079-11061/15 -0 D.E.

PRESENTADO POR : CHIANI MARIO

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: Gírase al Departamento Ejecutivo el Expte. N° 77588/16 H.C.D.- 4079-11061/15 -0 D.E. para que, a través de las áreas competentes, proceda a su archivo.

Artículo 2°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

OBRAS, INFRAESTRUCTURA Y PLANEAMIENTO URBANO –

LEGISLACIÓN GENERAL –

DICTAMEN: 036

Cdc. Expte. N° 78284/16 H.C.D.
4079-18873/16 -1 D.E.

PRESENTADO POR : DIRECCION DECRETO DESPACHO DIGESTO Y BOLETIN OFICIAL

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: Gírase al Departamento Ejecutivo el Expte. N° 78284/16 H.C.D.- 4079-18873/16 -1 D.E. para que, a través de las áreas competentes y en virtud de los términos de la Ordenanza N° 18052/16 se proceda a su archivo.

Artículo 2°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

OBRAS, INFRAESTRUCTURA Y PLANEAMIENTO URBANO –

DESARROLLO LOCAL, ECONOMIA SOCIAL, EMPLEO E INTEGRACIÓN REGIONAL –

HACIENDA Y FINANZAS-

LEGISLACIÓN GENERAL –

DICTAMEN: 037

Cde. Expte. N° 75649/15 H.C.D.
4079-11978/15 -0 D.E.

PRESENTADO POR : SUBSECRETARIA DE ASISTENCIA TECNICA

A) COMISION DE OBRAS, INFRAESTRUCTURA Y PLANEAMIENTO URBANO

PROYECTO DE ORDENANZA

Artículo 1°: Declárase de Interés Público en el marco del Régimen de Iniciativa Privada, aprobado por Ordenanza N° 14564/2012-Decreto Reglamentario N° 1246/2012, el proyecto denominado "Servicios de Publicidad Animada", consistente en la instalación, mantenimiento y explotación de hasta 10 (diez) dispositivos de estructura metálica que contiene dentro de sí una pantalla LED, llamada "Chupetes Led (CDL)", en los espacios públicos que se detallan en el anexo 1 de la presente y en otros sectores públicos estratégicos que determine el Departamento Ejecutivo, sobre la base de la propuesta formulada por la Empresa SAISSEM SRL, según constancias obrantes en el expediente N° 75649/15 H.C.D., 4079-11978/15 -0 D.E. y la Audiencia Pública celebrada el día 26 de Agosto de 2015.

Artículo 2°: Facultáse al Departamente Ejecutivo a reconocer a la Empresa proponente, "SAISSEM SRL" los derechos emergentes de los artículos 8°, 9° y 10° del anexo I° del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 966/2005.

Artículo 3°: Autorízase al Departamento Ejecutivo a llamar a Licitación Pública como modalidad de contratación bajo el Régimen de Iniciativa Privada, por el término de cinco (5) años, prorrogable por expreso acuerdo de ambas partes, para la instalación, mantenimiento, y explotación de los servicios descriptos en el Artículo 1° de la presente Ordenanza.

Artículo 4°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

B) COMISIONES DE DESARROLLO LOCAL, ECONOMIA SOCIAL, EMPLEO E INTEGRACION REGIONAL, HACIENDA Y FINANZAS Y LEGISLACION GENERAL

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: Gírase al Departamento Ejecutivo el Expte. Nº 75649/15 H.C.D.- 4079-11978/15 -0 D.E. para que a través de las áreas competentes proceda a su archivo.

Artículo 2°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

OBRAS, INFRAESTRUCTURA Y PLANEAMIENTO URBANO –

DESARROLLO LOCAL, ECONOMIA SOCIAL, EMPLEO E INTEGRACIÓN REGIONAL –

LEGISLACIÓN GENERAL -

DICTAMEN: 038

Cde. Expte. N° 78001/16 H.C.D.

PRESENTADO POR : LONGO LAURA NOEMI

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: Gírase al Departamento Ejecutivo el Expte. N° 78001/16 H.C.D. para que a través de las áreas competentes, proceda al desarchivo del Expte N° 4079-18468/05 D.E. y su posterior adjunción a las presentes actuaciones. Cumplido, vuelva a este H. Cuerpo.

Artículo 2°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

DICTAMEN: 039

Cde. Expte. N° 67601/09 H.C.D.
4079-16774/09 D.E.

PRESENTADO POR : PARES JORGE LUIS

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante a través de su Presidencia convocará a la realización de una Audiencia Pública a fin de poner en consideración de la misma, el Expte. N° 67601/09 H.C.D. - 4079-16774/09 D.E..

Artículo 2°: Comuníquese.

DICTAMEN: 040

Cde. Expte. N° 73962/14 H.C.D.
4079-12600/14 D.E.

PRESENTADO POR : DI BARTOLOMEO JOSE Y SURACI ANTONIA

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante a través de su Presidencia convocará a la realización de una Audiencia Pública a fin de poner en consideración de la misma, el Expte. N° 73962/14 H.C.D. - 4079-12600/14 D.E..

Artículo 2°: Comuníquese.

DICTAMEN: 041

Cde. Expte. N° 75730/15 H.C.D.
4079-14395/15 D.E.

PRESENTADO POR : MEJIA CLAUDIA INES

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante a través de su Presidencia convocará a la realización de una Audiencia Pública a fin de poner en consideración de la misma, el Expte. N° 75730/15 H.C.D. - 4079-14395/15 D.E..

Artículo 2°: Comuníquese.

DICTAMEN: 042

Cde. Expte. N° 75837/15 H.C.D.
4079-15416/15 D.E.

PRESENTADO POR : VELLA, TERESA JOSEFA MARGARITA Y OTROS

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante a través de su Presidencia convocará a la realización de una Audiencia Pública a fin de poner en consideración de la misma, el Expte. N° 75837/15 H.C.D. - 4079-15416/15 D.E..

Artículo 2°: Comuníquese.

DICTAMEN: 043

Cde. Expte. N° 76062/15 H.C.D.
4079-17091/15 D.E.

PRESENTADO POR : APUD MIGUEL ANGEL

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante a través de su Presidencia convocará a la realización de una Audiencia Pública a fin de poner en consideración de la misma, el Expte. N° 76062/15 H.C.D. - 4079-17091/15 D.E..

Artículo 2°: Comuníquese.

DICTAMEN: 044

Cde. Expte. N° 76120/15 H.C.D.
4079-17236/15 D.E.

PRESENTADO POR : FUNDACION UNIVERSIDAD DE MORON

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante a través de su Presidencia convocará a la realización de una Audiencia Pública a fin de poner en consideración de la misma, el Expte. N° 76120/15 H.C.D. - 4079-17236/15 D.E..

Artículo 2°: Comuníquese.

DICTAMEN: 045

Cde. Expte. N° 76186/15 H.C.D.
4079-17856/15 D.E.

PRESENTADO POR : PETERSEN ALBERTO BENITO

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante a través de su Presidencia convocará a la realización de una Audiencia Pública a fin de poner en consideración de la misma, el Expte. N° 76186/15 H.C.D. - 4079-17856/15 D.E..

Artículo 2°: Comuníquese.

DICTAMEN: 046

Cde. Expte. N° 76209/15 H.C.D.
4079-18006/15 D.E.

PRESENTADO POR : CATTELLANI CUELLO CARINA ELIZABETH

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante a través de su Presidencia convocará a la realización de una Audiencia Pública a fin de poner en consideración de la misma, el Expte. N° 76209/15 H.C.D. - 4079-18006/15 D.E..

Artículo 2°: Comuníquese.

DICTAMEN: 047

Cde. Expte. N° 76222/15 H.C.D.
4079-18058/15 D.E.

PRESENTADO POR : LUIS ALBERTO SALAS Y OTROS

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante a través de su Presidencia convocará a la realización de una Audiencia Pública a fin de poner en consideración de la misma, el Expte. N° 76222/15 H.C.D. - 4079-18058/15 D.E..

Artículo 2°: Comuníquese.

DICTAMEN: 048

Cde. Expte. N° 76259/15 H.C.D.
4079-18349/15 D.E.

PRESENTADO POR : PIERRARD LUIS ALFREDO

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante a través de su Presidencia convocará a la realización de una Audiencia Pública a fin de poner en consideración de la misma, el Expte. N° 76259/15 H.C.D. - 4079-18349/15 D.E..

Artículo 2°: Comuníquese.

DICTAMEN: 049

Cde. Expte. N° 76305/15 H.C.D.
4079-18802/15 D.E.

PRESENTADO POR : DE ROSA GABRIEL PABLO

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante a través de su Presidencia convocará a la realización de una Audiencia Pública a fin de poner en consideración de la misma, el Expte. N° 76305/15 H.C.D. - 4079-18802/15 D.E..

Artículo 2°: Comuníquese.

DICTAMEN: 050

Cde. Expte. N° 76363/15 H.C.D.
4079-19299/15 D.E.

PRESENTADO POR : TEJEDOR CARLOS ALBERTO Y OTROS

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante a través de su Presidencia convocará a la realización de una Audiencia Pública a fin de poner en consideración de la misma, el Expte. N° 76363/15 H.C.D. - 4079-19299/15 D.E..

Artículo 2°: Comuníquese.

DICTAMEN: 051

Cde. Expte. N° 76496/16 H.C.D.
4079-11279/16 D.E.

PRESENTADO POR : NEIRA MANUELA MARIA

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante a través de su Presidencia convocará a la realización de una Audiencia Pública a fin de poner en consideración de la misma, el Expte. N° 76496/16 H.C.D. - 4079-11279/16 D.E..

Artículo 2°: Comuníquese.

DICTAMEN: 052

Cde. Expte. N° 76515/16 H.C.D.
4079-11649/16 D.E.

PRESENTADO POR : CONUS S.A.

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante a través de su Presidencia convocará a la realización de una Audiencia Pública a fin de poner en consideración de la misma, el Expte. N° 76515/16 H.C.D. - 4079-11649/16 D.E..

Artículo 2°: Comuníquese.

DICTAMEN: 053

Cde. Expte. N° 76633/16 H.C.D.
4079-12378/16 D.E.

PRESENTADO POR : GEGUNDEZ GUSTAVO GUILLERMO Y OTROS

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante a través de su Presidencia convocará a la realización de una Audiencia Pública a fin de poner en consideración de la misma, el Expte. N° 76633/16 H.C.D. - 4079-12378/16 D.E..

Artículo 2°: Comuníquese.

DICTAMEN: 054

Cde. Expte. N° 76747/16 H.C.D.
4079-12686/16 D.E.

PRESENTADO POR : FERNANDEZ GABRIELA ALICIA Y LOPEZ ELISABET RITA

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante a través de su Presidencia convocará a la realización de una Audiencia Pública a fin de poner en consideración de la misma, el Expte. N° 76747/16 H.C.D. - 4079-12686/16 D.E..

Artículo 2°: Comuníquese.

DICTAMEN: 055

Cde. Expte. N° 77335/16 H.C.D.
4079-14467/16 D.E.

PRESENTADO POR : MURUA JULIO ALBERTO

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante a través de su Presidencia convocará a la realización de una Audiencia Pública a fin de poner en consideración de la misma, el Expte. N° 77335/16 H.C.D. - 4079-14467/16 D.E..

Artículo 2°: Comuníquese.

DICTAMEN: 056

Cde. Expte. N° 77510/16 H.C.D.
4079-15389/16 D.E.

PRESENTADO POR : MONTANARO ALBERTO JUAN

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante a través de su Presidencia convocará a la realización de una Audiencia Pública a fin de poner en consideración de la misma, el Expte. N° 77510/16 H.C.D. - 4079-15389/16 D.E..

Artículo 2°: Comuníquese.

DICTAMEN: 057

Cde. Expte. N° 75444/15 H.C.D.
4079-12165/15 D.E.

PRESENTADO POR : TEJADA JULIO CESAR Y RAMON GUILLERMO

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante a través de su Presidencia convocará a la realización de una Audiencia Pública a fin de poner en consideración de la misma, el Expte. N° 75444/15 H.C.D. - 4079-12165/15 D.E..

Artículo 2°: Comuníquese.

DICTAMEN: 058

Cde. Expte. Nº 75520/15 H.C.D.
4079-12777/15 D.E.

PRESENTADO POR : IDABERRY GERMAN ESTEBAN

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante a través de su Presidencia convocará a la realización de una Audiencia Pública a fin de poner en consideración de la misma, el Expte. Nº 75520/15 H.C.D. - 4079-12777/15 D.E..

Artículo 2°: Comuníquese.

DICTAMEN: 059

Cde. Expte. Nº 75994/15 H.C.D.
4079-16741/15 D.E.

PRESENTADO POR : IOMINI ANIBAL JORGE Y MARIO DANIEL

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante a través de su Presidencia convocará a la realización de una Audiencia Pública a fin de poner en consideración de la misma, el Expte. Nº 75994/15 H.C.D. - 4079-16741/15 D.E..

Artículo 2°: Comuníquese.

DICTAMEN: 060

Cde. Expte. Nº 76046/15 H.C.D.
4079-16932/15 D.E.

PRESENTADO POR : VAN CAUWEMBERGHE MARIA MABEL

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante a través de su Presidencia convocará a la realización de una Audiencia Pública a fin de poner en consideración de la misma, el Expte. Nº 76046/15 H.C.D. - 4079-16932/15 D.E..

Artículo 2°: Comuníquese.

DICTAMEN: 061

Cde. Expte. N° 76055/15 H.C.D.
4079-16942/15 D.E.

PRESENTADO POR : PETRIETTE ROBERTO ADRIAN

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante a través de su Presidencia convocará a la realización de una Audiencia Pública a fin de poner en consideración de la misma, el Expte. N° 76055/15 H.C.D. - 4079-16942/15 D.E..

Artículo 2°: Comuníquese.

DICTAMEN: 062

Cde. Expte. N° 76117/15 H.C.D.
4079-17229/15 D.E.

PRESENTADO POR : CANTEROS CARMEN EVA Y CONTRERAS ESTEBAN RODOLFO

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante a través de su Presidencia convocará a la realización de una Audiencia Pública a fin de poner en consideración de la misma, el Expte. N° 76117/15 H.C.D. - 4079-17229/15 D.E..

Artículo 2°: Comuníquese.

DICTAMEN: 063

Cde. Expte. N° 76295/15 H.C.D.
4079-18803/15 D.E.

PRESENTADO POR : MEURAT ALICIA BEATRIZ Y WALTER

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante a través de su Presidencia convocará a la realización de una Audiencia Pública a fin de poner en consideración de la misma, el Expte. N° 76295/15 H.C.D. - 4079-18803/15 D.E..

Artículo 2°: Comuníquese.

DICTAMEN: 064

Cde. Expte. N° 76373/15 H.C.D.
4079-19346/15 D.E.

PRESENTADO POR : DE NICOLA BEATRIZ HAYDEE

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante a través de su Presidencia convocará a la realización de una Audiencia Pública a fin de poner en consideración de la misma, el Expte. N° 76373/15 H.C.D. - 4079-19346/15 D.E..

Artículo 2°: Comuníquese.

DICTAMEN: 065

Cde. Expte. N° 76413/16 H.C.D.
4079-10940/16 D.E.

PRESENTADO POR : MAYA OSCAR HUMBERTO

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante a través de su Presidencia convocará a la realización de una Audiencia Pública a fin de poner en consideración de la misma, el Expte. N° 76413/16 H.C.D. - 4079-10940/16 D.E..

Artículo 2°: Comuníquese.

DICTAMEN: 066

Cde. Expte. N° 76498/16 H.C.D.
4079-11280/16 D.E.

PRESENTADO POR : OBRADOVICH FABIAN ALFREDO

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante a través de su Presidencia convocará a la realización de una Audiencia Pública a fin de poner en consideración de la misma, el Expte. N° 76498/16 H.C.D. - 4079-11280/16 D.E..

Artículo 2°: Comuníquese.

DICTAMEN: 067

Cde. Expte. N° 76524/16 H.C.D.
4079-11642/16 D.E.

PRESENTADO POR : CORVALAN NELIDA DEL CARMEN Y RAMON RUBEN

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante a través de su Presidencia convocará a la realización de una Audiencia Pública a fin de poner en consideración de la misma, el Expte. N° 76524/16 H.C.D. - 4079-11642/16 D.E..

Artículo 2°: Comuníquese.

DICTAMEN: 068

Cde. Expte. N° 76532/16 H.C.D.
4079-11640/16 D.E.

PRESENTADO POR : LOYOLA NESTOR ATILIO Y ROMO SILVIA NOEMI

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante a través de su Presidencia convocará a la realización de una Audiencia Pública a fin de poner en consideración de la misma, el Expte. N° 76532/16 H.C.D. - 4079-11640/16 D.E..

Artículo 2°: Comuníquese.

DICTAMEN: 069

Cde. Expte. N° 76568/16 H.C.D.
4079-11637/16 D.E.

PRESENTADO POR : MACCHIONE NICOLAS ANGEL

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante a través de su Presidencia convocará a la realización de una Audiencia Pública a fin de poner en consideración de la misma, el Expte. N° 76568/16 H.C.D. - 4079-11637/16 D.E..

Artículo 2°: Comuníquese.

DICTAMEN: 070

Cde. Expte. N° 76587/16 H.C.D.
4079-11752/16 D.E.

PRESENTADO POR : SALUSSO MARIANA TERESA Y ZOIA DIEGO FERNANDO

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante a través de su Presidencia convocará a la realización de una Audiencia Pública a fin de poner en consideración de la misma, el Expte. N° 76587/16 H.C.D. - 4079-11752/16 D.E..

Artículo 2°: Comuníquese.

DICTAMEN: 071

Cde. Expte. N° 76736/16 H.C.D.
4079-12650/16 D.E.

PRESENTADO POR : PALERMO ALEJANDRO MIGUEL

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante a través de su Presidencia convocará a la realización de una Audiencia Pública a fin de poner en consideración de la misma, el Expte. N° 76736/16 H.C.D. - 4079-12650/16 D.E..

Artículo 2°: Comuníquese.

DICTAMEN: 072

Cde. Expte. N° 77107/16 H.C.D.
4079-13809/16 D.E.

PRESENTADO POR : INS SERVICIOS S.R.L.

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante a través de su Presidencia convocará a la realización de una Audiencia Pública a fin de poner en consideración de la misma, el Expte. N° 77107/16 H.C.D. - 4079-13809/16 D.E..

Artículo 2°: Comuníquese.

DICTAMEN: 073

Cde. Expte. N° 77166/16 H.C.D.
4079-14081/16 D.E.

PRESENTADO POR : MARTINEZ CARLOS RUBEN

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante a través de su Presidencia convocará a la realización de una Audiencia Pública a fin de poner en consideración de la misma, el Expte. N° 77166/16 H.C.D. - 4079-14081/16 D.E..

Artículo 2°: Comuníquese.

DICTAMEN: 074

Cde. Expte. N° 77445/16 H.C.D.
4079-14844/16 D.E.

PRESENTADO POR : ROMERO HECTOR PABLO

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante a través de su Presidencia convocará a la realización de una Audiencia Pública a fin de poner en consideración de la misma, el Expte. N° 77445/16 H.C.D. - 4079-14844/16 D.E..

Artículo 2°: Comuníquese.

DICTAMEN: 075

Cde. Expte. N° 77553/16 H.C.D.
4079-15600/16 D.E.

PRESENTADO POR : ZHENG BAO

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante a través de su Presidencia convocará a la realización de una Audiencia Pública a fin de poner en consideración de la misma, el Expte. N° 77553/16 H.C.D. - 4079-15600/16 D.E..

Artículo 2°: Comuníquese.

DICTAMEN: 076

Cde. Expte. N° 77580/16 H.C.D.
4079-15618/16 D.E.

PRESENTADO POR : SILVI MARIA DEL CARMEN

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante a través de su Presidencia convocará a la realización de una Audiencia Pública a fin de poner en consideración de la misma, el Expte. N° 77580/16 H.C.D. - 4079-15618/16 D.E..

Artículo 2°: Comuníquese.

DICTAMEN: 077

Cde. Expte. N° 77675/16 H.C.D.
4079-16065/16 D.E.

PRESENTADO POR : GONZALEZ LETICIA ELBA

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante a través de su Presidencia convocará a la realización de una Audiencia Pública a fin de poner en consideración de la misma, el Expte. N° 77675/16 H.C.D. - 4079-16065/16 D.E..

Artículo 2°: Comuníquese.

DICTAMEN: 078

Cde. Expte. N° 77729/16 H.C.D.
4079-16470/16 D.E.

PRESENTADO POR : PERALTA FEDERICO NAHUEL

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante a través de su Presidencia convocará a la realización de una Audiencia Pública a fin de poner en consideración de la misma, el Expte. N° 77729/16 H.C.D. - 4079-16470/16 D.E..

Artículo 2°: Comuníquese.

DICTAMEN: 079

Cde. Expte. N° 77737/16 H.C.D.
4079-16692/16 D.E.

PRESENTADO POR : HERALDPLAST S.R.L.

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante a través de su Presidencia convocará a la realización de una Audiencia Pública a fin de poner en consideración de la misma, el Expte. N° 77737/16 H.C.D. - 4079-16692/16 D.E..

Artículo 2°: Comuníquese.

DICTAMEN: 080

Cde. Expte. N° 77762/16 H.C.D.
4079-17106/16 D.E.

PRESENTADO POR : LA TELLA FRIAS PABLO ESTEBAN

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante a través de su Presidencia convocará a la realización de una Audiencia Pública a fin de poner en consideración de la misma, el Expte. N° 77762/16 H.C.D. - 4079-17106/16 D.E..

Artículo 2°: Comuníquese.

DICTAMEN: 081

Cde. Expte. N° 77852/16 H.C.D.
4079-17347/16 D.E.

PRESENTADO POR : SHI BILAN

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante a través de su Presidencia convocará a la realización de una Audiencia Pública a fin de poner en consideración de la misma, el Expte. N° 77852/16 H.C.D. - 4079-17347/16 D.E..

Artículo 2°: Comuníquese.

DICTAMEN: 082

Cde. Expte. N° 77991/16 H.C.D.
4079-18430/16 D.E.

PRESENTADO POR : MEZA EUGENIA

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante a través de su Presidencia convocará a la realización de una Audiencia Pública a fin de poner en consideración de la misma, el Expte. N° 77991/16 H.C.D. - 4079-18430/16 D.E..

Artículo 2°: Comuníquese.

DICTAMEN: 083

Cde. Expte. N° 78028/16 H.C.D.
4079-18506/16 D.E.

PRESENTADO POR : ALBERTO JIMENEZ S.A.

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante a través de su Presidencia convocará a la realización de una Audiencia Pública a fin de poner en consideración de la misma, el Expte. N° 78028/16 H.C.D. - 4079-18506/16 D.E..

Artículo 2°: Comuníquese.

DICTAMEN: 084

Cde. Expte. N° 78082/16 H.C.D.
4079-18828/16 D.E.

PRESENTADO POR : GAUDINO HORACIO ERNESTO

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante a través de su Presidencia convocará a la realización de una Audiencia Pública a fin de poner en consideración de la misma, el Expte. N° 78082/16 H.C.D. - 4079-18828/16 D.E..

Artículo 2°: Comuníquese.

DICTAMEN: 085

Cde. Expte. N° 78147/16 H.C.D.
4079-19389/16 D.E.

PRESENTADO POR : SPERAGGI FABIO DANIEL

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante a través de su Presidencia convocará a la realización de una Audiencia Pública a fin de poner en consideración de la misma, el Expte. N° 78147/16 H.C.D. - 4079-19389/16 D.E..

Artículo 2°: Comuníquese.

DICTAMEN: 086

Cde. Expte. N° 78151/16 H.C.D.
4079-19392/16 D.E.

PRESENTADO POR : SPERLING SILVIA GRACIELA

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante a través de su Presidencia convocará a la realización de una Audiencia Pública a fin de poner en consideración de la misma, el Expte. N° 78151/16 H.C.D. - 4079-19392/16 D.E..

Artículo 2°: Comuníquese.

DICTAMEN: 087

Cde. Expte. N° 78183/16 H.C.D.
4079-19565/16 D.E.

PRESENTADO POR : HUANG YAMZHU

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante a través de su Presidencia convocará a la realización de una Audiencia Pública a fin de poner en consideración de la misma, el Expte. N° 78183/16 H.C.D. - 4079-19565/16 D.E..

Artículo 2°: Comuníquese.

DICTAMEN: 088

Cde. Expte. N° 78203/16 H.C.D.
4079-19749/16 D.E.

PRESENTADO POR : METALURGICA SENOGA S.A.

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante a través de su Presidencia convocará a la realización de una Audiencia Pública a fin de poner en consideración de la misma, el Expte. N° 78203/16 H.C.D. - 4079-19749/16 D.E..

Artículo 2°: Comuníquese.

DICTAMEN: 089

Cde. Expte. N° 78475/17 H.C.D.
4079-11987/17 D.E.

PRESENTADO POR : ROBLES CAYETANO ROQUE

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante a través de su Presidencia convocará a la realización de una Audiencia Pública a fin de poner en consideración de la misma, el Expte. N° 78475/17 H.C.D. - 4079-11987/17 D.E..

Artículo 2°: Comuníquese.

DICTAMEN: 090

Cde. Expte. N° 78612/17 H.C.D.
4079-12882/17 D.E.

PRESENTADO POR : MALLIAVIABARRENA JORGE IGNACIO

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante a través de su Presidencia convocará a la realización de una Audiencia Pública a fin de poner en consideración de la misma, el Expte. N° 78612/17 H.C.D. - 4079-12882/17 D.E..

Artículo 2°: Comuníquese.

DICTAMEN: 091

Cde. Expte. N° 78693/17 H.C.D.
4079-13551/17 D.E.

PRESENTADO POR : RUIZ VANESA MONICA

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante a través de su Presidencia convocará a la realización de una Audiencia Pública a fin de poner en consideración de la misma, el Expte. N° 78693/17 H.C.D. - 4079-13551/17 D.E..

Artículo 2°: Comuníquese.

DESARROLLO SOCIAL –

HACIENDA Y FINANZAS -

LEGISLACIÓN GENERAL –

DICTAMEN: 092

Cde. Expte. N° 76260/15 H.C.D.
4079-11423/13 -0 D.E.

PRESENTADO POR : DIRECCION PARA LA PRODUCCION SOCIAL DEL HABITAT

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante a través de su Presidencia convocará a la realización de una Audiencia Pública a fin de poner en consideración de la misma, el Expte. N° 76260/15 H.C.D. - 4079-11423/13-0 D.E., por el cual se tramitara la desafectación del dominio privado Municipal del predio catastrado como: Circ. III, Sec. B, Mza 131, Parc. 17b en virtud de las constancias obrantes en las presentes actuaciones y en cumplimiento del artículo 127°, Incisos e) y f) del Reglamento Interno del Honorable Concejo Deliberante.

Artículo 2°: Comuníquese.

EXPEDIENTES GIRADOS AL ARCHIVO POR LAS DISTINTAS COMISIONES:

DICTAMEN Nº 093

PROYECTO DE DECRETO

Artículo 1º: Gíranse al archivo, de conformidad con las constancias obrantes en dichos actuados, los expedientes que se detallan a continuación:

76573/16
76830/16
76936/16
77250/16
77379/16
77489/16
77591/16
77826/16
77981/16
78076/16
78077/16
78354/17
78396/17
78514/17
78876/17

Artículo 2º: Comuníquese.

CORRESPONDE A DICTAMEN 037 A)

Anexo I

1. CDL MORON 01 (Cabildo entre Maestra Cueto y Crisólogo Larralde, Plaza de la Cultura, Morón Norte).-

2. CDL PALOMAR 01 (Itacumbú entre Pedernera y Victorica, Estación El Palomar).-

3. CDL CASTELAR 01 (Rivadavia al 20.000, Plaza Seca, Castelar Sur).-

4. CDL MORON 02 (Almirante Brown y San Martín – Esquina Municipalidad, Morón Sur).-

5. CDL MORON 03 (Nuestra Señora del Buen Viaje y Belgrano – Monumento al Gallo de Morón, Morón Sur).-

6. CDL HAEDO 01 (Rivadavia y Juan Manuel Estrada – Esquina Espacio Cultural Túnel).-

7. CDL CASTELAR 02 (Arias y Los Incas – Plaza Seca, Castelar Norte).-

HOMENAJES

ORADOR	TEMA

EXPEDIENTES PARA TRATAMIENTO SOBRE TABLAS

ORD.	EXPTE. Nº	CARATULA	OBSERVACIONES